



Expediente: 292/22

Carátula: SERVICIOS MODERNOS S.R.L. C/ GOMEZ JUAN CRISOSTOMO RAFAEL Y OTROS.- S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 14/02/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - COPAN SEGUROS, -DEMANDADO

900000000000 - FENOGLIO PEREZ, MARIA NATALIA-DEMANDADO

900000000000 - GOMEZ, JUAN CRISOSTOMO RAFAEL-DEMANDADO

23260284274 - SERVICIOS MODERNOS S.R.L., -ACTOR

20184765447 - CARRIZO, GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 292/22



H20701587021

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: SERVICIOS MODERNOS S.R.L. c/ GOMEZ JUAN CRISOSTOMO RAFAEL Y OTROS.- s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 292/22.-

Concepción, 09 de febrero de 2023.-

Proveyendo 2 escritos de fecha 09/02/2023 del letrado GUSTAVO CARRIZO:

- Siendo esta la primera presentación del peticionante, se admite la recusación sin expresión de causa (Art. 109 Procesal).-

En consecuencia pasen los autos a Mesa de Entradas Civil a fin de que proceda a efectuar el sorteo para ser remitido al Juzgado Civil y Comercial Común que por turno corresponda.-RHC

Actuación firmada en fecha 13/02/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.